



ACTA N° 1702

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día cinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúnen en / la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, / bajo la Presidencia del Subrogante legal Dr. Ariel Gustavo Coll, los señores / Ministros doctores Jorge Gerardo García Cabello y Jorge Talagañis Urquiza, encontrándose ausente en uso de licencia el señor Presidente titular Dr. Oscar / Inocencio De Nardo, para considerar: PRIMERO: Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital Dra. Marta Isabel Duarte de Zucchet s/ licencia pre-parto (Nota N° 6054/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida y / el certificado médico acompañado; atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder a la peticionante la primera parte de licencia por maternidad a partir del 23 del corriente y hasta el 16 de noviembre del año en curso, inclusive. SEGUNDO: Ascensos del // personal. Visto lo dispuesto en la Acordada N° 1698, punto 6° y atento al informe de Secretaría, que da cuenta que no se han formulado impugnaciones; considerando que se han cumplimentado las prescripciones de la Acordada N° 422, / punto 5°, inc. 18°) relativa a la promoción del personal del Poder Judicial, / procede, en consecuencia, la efectivización de los ascensos respectivos. Por e llo, ACORDARON: Ascender a partir del día 1° del corriente mes y año en el cargo inmediato superior al siguiente personal: 1°) En el cargo de Oficial Mayor a: LOPEZ de MANCUELLO, Ramona Estela; CAMPOS de GOMEZ, María Rosa; ZALAZAR de ALDONATE, Virginia del Valle; FILIPIGH de SOLANO, Rosa; FLORES de CELIA, Rosa/ Gladys; FIGUEROA de CABRERA, Ana; CORONEL, Juan Aníbal; BENITEZ de TONELOTTO, Mercedes; RODRIGUEZ de RUIZ, Francisca Pabla; CUBILLA de REDONDO, Sofía Irene/ y SOSA de SANCHEZ, Olga Irene. 2°) En el cargo de Oficial Principal a: MORENO/ de BLANTISABLEF, Isolina; AYALA, Dámaso; IBAÑEZ, Nicasio Germán; VERA, Crescencia Evangelista; VARGAS de BASSI, Adelina; ENCINA, Rosa Adolfinia; MOTTURA de ESCOBEIRO, María Graciela; MENDEZ BENITEZ, María del Pilar; BAEZ de FALCON, Irma Fidelina; RONCO de ACOSTA, Hilda; MEDINA, Felipa del Pilar; DURE de BAREIRO, Victoria Teresa; DENTONE de ALVAREZ, Ofelia Juana; DURE de BENITEZ, Aida / Ester; MONTES, Ramón Ataliva; CHAMORRO de GIMENEZ, Ramona Gabriela; VEGAS de MURO, Marta Lucía; GONZALEZ, José Herminio; DUARTE, Estela Beatríz y RECALDE, Felicia. 3°) En el cargo de Oficial a: VILLALBA, Claudio Erico; TRINIDAD de ARRASCAETA, Alicia; CELIA de MONTI, Gladys; GARCIA de GONZALEZ, Salvadora Gri-

///..

//..selda; SCHMIDT, Myrian Graciela; FLORES, José Carlos; GONZALEZ, Néstor René; CRISTALDO de FERNANDEZ, Delia; QUEVEDO de FIGUEREDO, Liliana; ESPINOZA, Rubén Alejo; ZIMMERMANN de BORIGLIO, Rosa Esther; CARDOZO, Elvia Ester; AGUERO, Angélica Cecilia; ALVARENGA de STECHINA, Jorgelina; ACOSTA de PALACIO, Nora Lillian; GALEANO de TELLECHEA, Marina Argentina; ACOSTA de MALICH, Nancy Mercedes Alicia; ZIESENISS, Cristina y MONTI, María Cristina. 4°) En el cargo de Oficial Auxiliar a: PAREDES ENCISO, Faustina; MADRID, Juan José; FERREIRO, Amadeo Omar; ALCARAZ, Gloria Cristina; BOGADO, Mercedes Teresa; GASTIABURO, María Concepción Venancia; CABALLERO, Norma Elizabeth; DOMINGUEZ de ALVARENGA, María Rosa; RIOS de SOSA, Alba Rosa; DUARTE, María Griselda; SAMANIEGO de VERA, Ana Mabel; MARTINEZ de VALLEJOS, Mirna Alcira; AQUINO de COMIN, Mirtha Gladys Fátima; STEFANI de MICALE, Teresa Vilda; CABALLERO, Olga Concepción; GON, Roberto; PINTO, Marcelino; DAMBRA de ROMBERG, Blanca Stella Marys; LOPEZ, Reynaldo Omar y GONZALEZ de SOSA, Elba Virginia. 5°) En el cargo de Escribiente Mayor a: LIMA de BRUNAGA, Marta Nurymar; FERNANDEZ, Iris Alicia; RUCHINSKY de MARTINEZ, Elsa Idelina; BENITEZ, Myrian Marcela; AQUINO, Héctor Eloy; TOLEDO, Máximo; BOGADO, Gladys; BORTOLIN de GOLDBERG, Myrian Virginia; CABALLERO de CAÑIZA, Hilda Rosa; ESPINOZA de GONZALEZ, María Adela; SALAS de BAREIRO, Inocencia; GARCIA de PEREIRA, Inés Adolfinia; MARTINEZ, María Olga; GOMEZ de SIMON, Oliva Martina; GIMENEZ, Elba; DAMBRA, Dardo Darío Víctor; AGUAYO, Román; GOMEZ, Herminilda; CAPUTO de GOMEZ, Julia; FERNANDEZ, Elisa; DELGADO de BARBADILLO, María/Elena; BENITEZ, Ema Griselda; ZALAZAR, Irma; MORENO, Sixta Isabel; PENIDA, Sofía del Valle; FRETEZ de RIVAROLA, Juana; VILLARREAL de RENZULLI, María del Carmen y GONZALEZ, Gladys. 6°) En el cargo de Escribiente a: FERNANDEZ, Pablina; BRUNELLI de DELLAMEA, María Dolores; QUINTANA, Elba María Francisca; PRINCICH, Mabel Estela; RAMIREZ, José Luis; BURGEL de BIANCHI, Anges Mabel; BENITEZ, Ramón; AGUIRRE de GILBERT, Gladys Elizabeth; PAROLA de DELGADO, Mabel Irene; RUIZ, Dora Beatríz; GON de QUIÑONEZ, Graciela Mabel; LEGUIZAMON de PORTILLO, Nora Mabel; ACUÑA de DELLAGNOLO, María del Carmen; RAMOS, Graciela; FABIO LEGUIZAMON, Julio Fernando; ARRUABARRENA de SALINAS, Lidia; MONTES, Julia; PALACIO, Carlos Antonio; GARCIA de SOSA, Victorina; BENITEZ de ESPINOZA, Basilia; BOGGIANO, Walter René; FERNANDEZ, Paulino; GONZALEZ de OJEDA, Nelly; ALCARAZ de MEDINA, Josefina Elizabeth; SANCHEZ, Claudio Ramón; VARGAS, Gladys Patricia; GONZALEZ, Ramón Gilberto; ESTIGARRIBIA, David Moisés; OLIVERA, Lucía /

///..

//..Silvia Crispina; GONZALEZ GENES de FRETES, Elvia; GONZALEZ, Luis Alberto; ZANENGA, Ricardo Luis; LUQUE de MARQUEZ, Rosa Mercedes; GONZALEZ de FERNANDEZ, Mercedes Felisa; SBARDELLA de ODELLA, María Fátima; FAVATIER, Avelina; ORTIZ / de GUERRA, Martha; MEDINA de DAVALOS, Julia Argentina; MIERS, Carlos Alcides y VELAZQUEZ, Elba Margarita. 7°) En el cargo de Auxiliar Principal Técnico a: // PRINI, Víctor Luis; BOGADO, Eleno; RUIZ, René Oscar; TARANTINI, Angel; ARGUE-// LLO, Casimiro y ESQUIVEL, Pablo. 8°) En el cargo de Auxiliar Técnico a: NUÑEZ, Gabriel; AVALOS de ROLON, Ramona y PRIETO, Roberto. 9°) En el cargo de Auxi-// liar de Primera a: RODRIGUEZ, Eugenio Reyneiro; ORTIZ de PERSINGULA, María A-// na; LOVIZA, Héctor Adelqui; SANCHEZ, Silvestre; RAMIREZ, Marciano; GONZALEZ, / Rubén; GUANES, Florencio y GIMENEZ, Ricardo. 10°) En el cargo de Auxiliar de / Segunda a: RONCO, Rubén Darío; ROJAS, Jesús Jorgelina; MENDIETA, Atilano Pláci do; BENITEZ, Mario Daniel Pacífico; FRETES, Héctor Pascual; LOPEZ, Agustín Pe- tagio; BENITEZ, Hilario Ramón; PARRA, Laureano; ROJAS, Estergidio; QUINTANA, 6 Acelo Ambrosio y ARAOZ, Julio Luis. 11°) En el cargo de Auxiliar Ayudante a: / CABALLERO, Juan Carlos; QUINTANA, Inocencia; HERMOSILLA, Pedro Regalado; VALEN ZUELA, Antonio Ramón; ORTIZ, Rodolfo Enrique; PANIAGUA, Federico Armando; LE-// DESMA de MONGELOS, Silvia Neris; FIGUEREDO, Luis Enrique; BARBOLINI, Ramón /// Francisco; MOREL, Edgardo Narciso; BRITZ de INSAURRALDE, Liria Lucila y AYA-// LA, Mario. TERCERO: Designación de personal. Visto la existencia de vacantes / en el Presupuesto vigente, corresponde disponer la incorporación de personal / Administrativo y Técnico y Obrero, Maestranza y Servicios -contratado- a Plan- ta Permanente. Por ello, ACORDARON: 1°) Incorporar a la Planta Permanente del/ Poder Judicial, a partir del día 1° de octubre del año en curso, designándolos en el cargo de Auxiliar a: VILLARREAL de DE PETRE, María de los Milagros; ESPI NOZA, Walter Rubén; GOMEZ, Carlos Daniel; CHAVEZ de LOVERA, Alodia Carmen Eli- zabeth; VALIENTE, Rolando Antonio; CUQUEJO, César Hugo; ORUEGO, Silvia Lelían; ROJAS, Mónica Beatríz; DASSO WREE de BORDON, Myrian Graciela; MORENO de MERE-// LES, Nelly Edith; CASTRO, Héctor; CESPEDES, Nancy Beatríz; CENTURION, Graciela Josefina; QUINTANA, Mirtha Azucena; ZARACHO de FERREYRA, Norma Elizabeth; VAR- GAS, Ana María; BUXMANN, Carlos Daniel; AQUINO, Mirtha Elizabeth; SBARDELLA de OVIEDO, Ana María del Rosario; VAZQUEZ, Rosalía Antonia; CASTRO, Graciela Eli- zabeth; LOPEZ URIBURU, Raúl Vicente; GOMEZ, María del Rosario; GAONA, Fernando Nelson; MARECO, Félix Eduardo; PAREDES de PRIETO, Juana del Carmen; CROCCI de/

///..GONZALEZ, Liliana Ramona Ester; CHAMORRO, Raúl Walter; MENENDEZ, Rubén Humberto; VILLALBA de AYALA, Celia; LUQUI, Humberto Daniel Francisco; GRANADA, Ramón Alberto; CASSIN, Eliot; RAMOS, Elida Beatríz; VENTURINI, Nelsi Ana; ESPINOZA, Irma Noemí; MANSILLA, Jorge William; MARTINEZ, Sonia Lilian; RECALDE, Nelson Omar; MIRANDA, Mirta Griselda; BALDERRAMA, Juan Carlos; BRUNEL de ANTINORI, Ana María; NUÑEZ, Myrian; TROCHE, Néstor Alfredo; ZARZA de DENIS, María // Herminia; FLORENTIN, Amado Eusebio; CECOTTO, Milton Rolando; CAPPELLO, Martha/ Noemí y VERA de DECIMA, Celina, quienes continuarán desempeñándose en las dependencias donde prestan servicios actualmente. 2º) Incorporar a la Planta Permanente del Poder Judicial, a partir del día 1º de octubre del año en curso, / designándolos en el cargo de Ayudante, a los siguientes agentes: ARANDA, Miguel Angel; ALEN, Roberto Agustín; VARGAS, Lorenzo; AYALA, Humberto Emilio; // COLMAN, Ignacio; SEGOVIA, Dora; CANTERO, Diego; MOREL, Genaro; MACHUCA, Carlos; BAEZ, Rafael Augusto; VELAZQUEZ, Juan Ramón; RODRIGUEZ, Miguel Angel; MOREL de RODRIGUEZ, Gladys Evelyn; ENCINA, Rogelio y ZAPATA, Olga Luisa, ésta última con retención del cargo que posee actualmente mediante contrato. Los nombrados continuarán desempeñándose en las dependencias donde prestan servicio / actualmente. CUARTO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Las Lomitas Dn. Andrés Barroca s/pedido se eleve categoría al agente Héctor Adelqui Loviza (Nota N° /// 5886/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida por la cual el magistrado de // mención en el epígrafe solicita ascenso de categoría para el Auxiliar de Segunda Héctor Adelqui Loviza, quien se desempeña en esa dependencia, atento a las múltiples funciones que realiza con el fin de mantener en condiciones el edificio que ocupa la Tercera Circunscripción Judicial, ACORDARON: Estar a lo dispuesto en el punto 2º del presente Acuerdo. QUINTO: Auxiliar de Segunda Silvestre Sánchez s/pedido ascenso de categoría (Nota N° 5823/88-Sec.Adm.y Sup.). // Visto la nota mencionada por la cual el citado agente solicita ascenso de categoría, ACORDARON: Estar a lo dispuesto en el punto 2º del presente, atento a / que se estima adecuada la categoría a la que fue ascendido con la función que cumple. SEXTO: Procurador Fiscal de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dra. Gloria Elena Rejala s/pedido autorización para asistir a las "VII/ Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina (Nota N° 6020/88-Sec.Adm.y / Sup.). Visto la nota de referencia por la cual la presentante solicita autorización para asistir a las "VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argenti

///..

Corresponde ACTA N° 1702/88.-



//na", a realizarse en la ciudad de Salta entre los días 13 al 15 del corriente mes y año, ACORDARON: Conceder la licencia solicitada. SEPTIMO: Colegio de Abogados de Formosa s/comunicación respecto situación Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1. Visto la nota presentada por la Entidad de figuración en el epígrafe y a fin de contar con mayores elementos de juicio, ACORDARON: Solicitar al titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1 la remisión de los expedientes que se mencionan en la nota del Colegio de Abogados; atento a lo manifestado acerca de la frecuente culminación de causas por prescripción y lo normado en el Art. 75, inc. 2), ap. d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, requiérase al señor Procurador General para que instruya a los Agentes Fiscales a fin de que eviten la prescripción de las acciones penales. OCTAVO: Auxiliar María de los Milagros Villarreal de De Petre s/licencia post-parto (Nota N° 6088/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de mención en el epígrafe y el Certificado de Nacimiento adjunto; atento a lo establecido en el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y lo resuelto en Acuerdo N° 1693, punto 4°, ACORDARON: Conceder a la presentante la segunda parte de licencia // por maternidad, a partir del 19 de setiembre del año en curso, al 4 de enero de 1989, inclusive. NOVENO: Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 Dr. Hugo Rubén Almenara s/mención para el Auxiliar Carlos Antonio Palacio (Nota N° 6120/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida // presentada por el magistrado de mención en el epígrafe, siendo destacable el gesto del agente Carlos Antonio Palacio, y compartiendo la mención efectuada // por el señor Juez Dr. Hugo Rubén Almenara, ACORDARON: Agregar al legajo personal del indicado agente las actuaciones elevadas. DECIMO: Auxiliar Ricardo del Pilar Traghetti, su renuncia (Nota N° 6092/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota // referida, por la cual el citado agente presenta su renuncia al cargo; y considerando el informe de Secretaría del que surge que el presentante hizo uso de licencia sin goce de haberes desde el 1° de abril, corresponde tener en cuenta dicha circunstancia. Por ello, ACORDARON: Aceptar la renuncia presentada por // el Auxiliar Ricardo del Pilar Traghetti, dándole de baja a partir del día 1° // del mes y año en curso. DECIMO PRIMERO: Escribiente Mayor Olga Concepción Caba llero s/licencia post-parto (Nota N° 6153/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota a- ludida y el Certificado de Nacimiento adjunto; atento a lo normado en el Art./ 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y lo resuelto en Acuerdo /

///..

///..N° 1694, punto 10°, ACORDARON: Conceder a la citada agente la segunda parte de licencia por maternidad a partir del día 16 de setiembre del año en curso / hasta el 5 de enero de 1989, inclusive. DECIMO SEGUNDO: Asesora del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Clara Analía Dupland s/pedido de autorización, pasajes y viáticos para asistir a las VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina (Nota N° 5966/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto / la nota de referencia presentada por la funcionaria de mención en el epígrafe, mediante la cual solicita autorización, pasajes y viáticos para asistir a las/ VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina a realizarse en la ciudad de Salta, durante los días 13, 14 y 15 de octubre del corriente año; y considerando: que este Alto Cuerpo ha auspiciado ya la asistencia de un representante del Colegio de Magistrados y Funcionarios, y otro de este Poder Judicial al indicado evento científico; que por ello y atento a la política de contención de gastos implementada por este Tribunal, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado. DECIMO TERCERO: Juez de la Sala I del Tribunal del Trabajo Dra. Néliida Petrona Marquevichi de Zorrilla s/pedido de ampliación de plazos para dictar sentencias (Nota N° 6090/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por/ la cual la señora Juez de mención en el epígrafe solicita ampliación de plazos para dictar sentencias; atento a lo informado por Secretaría y a lo establecido por el Art. 167° del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia (Ley N°424), ACORDARON: Tener presente el número de sentencias dictada por la solicitante y concederle la ampliación de plazos peticionada por el término de /// quince (15) días hábiles a partir del día 6 del corriente mes y año. DECIMO // CUARTO: Auxiliar Martha Ortíz de Guerra s/licencia post-parto (Nota N°6158/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia y el Certificado de Nacimiento acompañado; atento a lo establecido en el Art. 20° del Régimen de Licencias de/ este Poder Judicial y lo resuelto en Acuerdo N° 1694, punto 6°, ACORDARON: Conceder a la citada agente la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 18 de setiembre del año en curso al 4 de enero de 1989, inclusive. DECIMO QUINTO: Juez del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dr. Daniel Ricardo Barrere s/pedido autorización para asistir/ a las "VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina" (Nota N°6009/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de mención en el epígrafe por la cual el presente solicita autorización para asistir a las "VII Jornadas Científicas de la

///..

Corresponde ACTA N° 1702/88.-

178

//..Magistratura Argentina", a llevarse a cabo en la ciudad de Salta, entre // los días 13 al 15 del mes y año en curso, ACORDARON: Conceder la licencia peti- cionada. DECIMO SEXTO: Oficial Superior de Segunda Guillermina Isabel Capra de Medina s/renuncia (Nota N° 6109/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual la citada agente presenta su renuncia al cargo, a efectos de acogerse/ a los beneficios de la jubilación voluntaria; atento a la Resolución N° 00760/ de la Caja de Previsión Social de la Provincia, que adjunta y a lo informado / por Secretaría, ACORDARON: Aceptar la renuncia presentada por la Oficial Supe- rior de Segunda Guillermina Isabel Capra de Medina, a partir del día 1° de di- ciembre del año en curso, dándosele -consecuentemente- de baja e intervención/ a la Dirección de Administración a sus efectos. DECIMO SEPTIMO: Médico Forense Dr. Carlos Alfredo Santucho s/pedido licencia para asistir al XXI Congreso de/ la Sociedad Internacional (mundial) de Urología (Nota N° 6160/88-Sec.Adm.y /// Sup.). Visto la nota aludida por la cual el señor Médico Forense mencionado // precedentemente solicita autorización para asistir al "XXI Congreso de la So- ciedad Internacional (Mundial) de Urología", a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre los días 9 al 14 del corriente mes y año, ACORDARON: Conce- der la licencia interesada. DECIMO OCTAVO: Auxiliar Principal Técnico Tranqui- lina Báez de Duré s/Historia Clínica (Nota N° 6123/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto / la nota mencionada y la Historia Clínica que se acompaña; atento a lo dispues- to por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo in- formado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Tener por concedida a la agente Tranquilina Báez de Duré, licencia por razones de salud del 24 de setiembre // ppdo. al 23 de noviembre del corriente año, inclusive. DECIMO NOVENO: Asisten- te Social de la Segunda Circunscripción Judicial Angélica Miguela García de // Colcombet s/pedido de autorización para asistir al "Seminario Latinoamericano/ sobre el menor en el trabajo" (Nota N° 6156/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota/ de referencia presentada por la señora Asistente Social del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, mediante la cual solicita se le conce- da autorización para asistir al "Seminario Latinoamericano sobre el menor en / el trabajo", a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, desde el 20 al 25 del mes de noviembre del corriente año, solicitando además el pago de gastos de // traslado y viáticos, atento lo cual, ACORDARON: Conceder la autorización soli- citada, denegando el auspicio peticionado, conforme la política de contención/

///..

//..de gastos implementada por este Tribunal. VIGESIMO: Auxiliar Plutarco Silvestre Guzmán s/pedido designación en el cargo de Oficial Superior de Primera/ de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y suspensión de la / Feria compensatoria que está usufructuando para hacerse cargo (Nota N°6178/88- Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, presentada por el agente de mención en el epígrafe, atento al informe de Secretaría de Superintendencia que / dice, que por Resolución N° 46/88 del Excmo.Superior Tribunal de Justicia, de/ fecha 26 de setiembre del corriente año, recaída en el Expte. N° 30-f°n° 249-/ Año: 1988-Superintendencia-, caratulado: "Brunelli de Dellamea, María D.; Matarras de García, Lidia B. y Aquino de Comín. Mirtha G.F. s/Impugnación resultado Concurso Oficial Superior de Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional", no se hizo lugar a las impugnaciones formuladas contra/ el orden de mérito del Concurso para el cargo de Oficial Superior de Primera / de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en el que el presentante ocupara el primer lugar, aprobándose el mencionado orden de mérito; y // que por Acuerdo N° 1698, punto 8°, se concedió al citado agente Plutarco Silvestre Guzmán la licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial ordinaria del año 1987 -no usufructuada por razones de servicio- a partir del // día 3 del corriente mes y año; y siendo que la Resolución mencionada ut-supra/ es administrativamente irrecurrible, corresponde designar al Auxiliar Plutarco Silvestre Guzmán, conforme al orden de mérito respectivo. Por ello, ACORDARON: 1°) Designar en el cargo de Oficial Superior de Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, al señor Plutarco Silvestre Guzmán,quién se desempeñará en dicha dependencia, al día siguiente de su notificación. 2°)/ Suspende el usufructo de la Feria Judicial ordinaria del año 1987, y que se / le concediera a partir del día 3 del corriente mes y año (V.Acuerdo N° 1698, / punto 8°) al citado agente, desde el día de su notificación hasta nueva oportunidad. VIGESIMO PRIMERO: Doctora María C.Recalde de Manera s/impugnación designación Médico Forense de Las Lomitas. Visto los términos de la impugnación presentada por la Dra. María C. Recalde de Manera, contra lo resuelto en el Acuerdo N° 1700, punto 16° respecto a la designación del Dr. Roberto Cabrera como / Médico Forense de la Tercera Circunscripción Judicial; y Considerando: que mal puede impugnar válidamente quien alega su propia negligencia en la presenta-// ción de los antecedentes requeridos para el concurso de marras, en razón que /

///..

Corresponde ACTA N° 1702/88.-



//..compete al interesado aportar los elementos de que intente valerse para aspirar al cargo referenciado (véase al respecto Acuerdo N° 1693, punto 13°); // que en consecuencia, siendo tardía la presentación de los antecedentes de la / causante, no corresponde reverter la decisión ya adoptada en el Acuerdo N° 1700, punto 16°, por lo que corresponde su rechazo sin más trámite. Por ello, ACORDARON: Rechazar la impugnación deducida contra el punto 16° del Acuerdo N° 1700, quedando firme la designación del Dr. Roberto Cabrera como Médico Forense de / la Tercera Circunscripción Judicial. Facúltase a Presidencia a fijar fecha de juramento para posesionarlo en el cargo. VIGESIMO SEGUNDO: Procurador Fiscal / de la Tercera Circunscripción Judicial, Dr. Andrés Almaráz s/pedido autorización para asistir a las "VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina / na". Visto la nota de referencia por la cual el presentante solicita autorización para asistir al citado evento, a realizarse en la ciudad de Salta entre / los días 13 al 15 del corriente mes y año, ACORDARON: Conceder la licencia solicitada. VIGESIMO TERCERO: Presidente de la Sala I del Tribunal del Trabajo Dr. Angel Florentín Leguizamón s/pedido desafectación Oficial María Elisa Pérez. / Visto la nota presentada por el Presidente de la Sala I del Tribunal del Trabajo donde solicita la desafectación de la Oficial María Elisa Pérez de la dependencia precitada, como así el reintegro de la nombrada a la Sala II del mismo Tribunal; y considerando: que el traslado en su momento instrumentado por Acordada N° 1699 obedeció a la propia solicitud del Dr. Angel Florentín Leguizamón mediante Nota N° 58/88 del 1° de setiembre del corriente año dirigida a la señora Presidente de la Sala II del Tribunal del Trabajo, quien cedió mediante traslado transitorio a la Oficial María Elisa Pérez para que cumpla funciones/ en la Sala I, antecedentes en virtud de los cuales se dicta el ya citado Acuerdo N°1699. Que asimismo el Presidente de la Sala I del Tribunal del Trabajo no especifica "los antecedentes..." de la Oficial Pérez a los cuales les asigna / una entidad tal como para solicitar la desafectación, estimando este Tribunal/ que una medida como la peticionada resulta a todas luces apresurada en virtud/ del escaso tiempo transcurrido desde la materialización del traslado después/ to, insuficiente para valorar la aptitud de la Oficial Pérez sobre todo atendiendo a la naturaleza de la función para la cual fuera solicitada -mecanografiar sentencias- y subsistiendo las razones argumentadas en su momento, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado, manteniendo a la Oficial María Elisa Pérez/

///..

//.. rez en la Sala I del Tribunal del Trabajo. VIGESIMO CUARTO: Colegio de Magistrados y Funcionarios s/pedido combustible y viáticos p/dos personas para / asistir a la Reunión Plenaria de la Federación Argentina de la Magistratura. / Visto y considerando la nota presentada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios de este Poder Judicial, ACORDARON: Subvencionar la participación del Colegio de Magistrados y Funcionarios en la Reunión Plenaria de la Federación // Argentina de la Magistratura a llevarse a cabo en la ciudad de Salta y en las/ "VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina" que se desarrollarán / en la misma ciudad, limitando por razones de austeridad, conforme Acuerdo N° / 1698, punto 17° el auspicio que por este acto se concede a un solo magistrado/ y/o funcionario, cuya designación competará a la entidad peticionante. La subvención acordada comprende gastos de combustible y viáticos. VIGESIMO QUINTO:/ Juez de Paz de Menor Cuantía de Ingeniero Juárez Dn. Héctor Alfonso Paredes s/ pedido de ciclomotor (Nota N° 6155/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida/ por la cual el magistrado de mención en el epígrafe solicita se conceda a cargo de ese Juzgado, una motocicleta Zanella 50 cc. para uso exclusivo del servicio, ACORDARON: Tener presente. VIGESIMO SEXTO: Secretaria de la Sala II del / Tribunal del Trabajo Dra. Beatríz Luisa Zanín s/pedido autorización para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la F.A.M. y a las VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina. Visto la nota aludida por la cual la funcionaria citada precedentemente, solicita autorización para asistir a los mencionados eventos a llevarse a cabo en la ciudad de Salta entre los días 11 al 14/ del corriente mes y año, ACORDARON: Conceder la licencia peticionada. VIGESIMO SEPTIMO: Procurador Fiscal N° 1 Dr. Alejandro Néstor Sandoval s/pedido autorización para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la F.A.M. y a las VII / Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina. Visto la nota de referencia por la cual el presentante solicita autorización para asistir a los eventos de mención en el epígrafe, a llevarse a cabo en la ciudad de Salta entre los días 11 al 15 del mes y año en curso, ACORDARON: Conceder la licencia interesada. / VIGESIMO OCTAVO: Secretaria del Superior Tribunal de Justicia Dra. Elsa Alcira Cabrera de Dri s/interés en asistir a las XIV Jornadas Nacionales de Derecho / Administrativo -Córdoba- y VII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina -Salta- (Nota N° 6126/88-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia presentada por la funcionaria de mención en el epígrafe, mediante la cual mani-//

///..

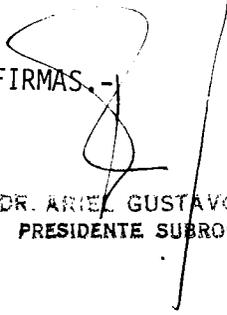
Corresponde ACTA N° 1702/88.-



//..fiesta su interés en concurrir a las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo a realizarse en la ciudad de Córdoba durante los días 6 al 8 del mes y año en curso, como asimismo para asistir a las VII Jornadas Científicas/ de la Magistratura Argentina, a realizarse en la ciudad de Salta entre los /// días 13 al 15 del corriente mes y año, solicitando se contemple la posibilidad del auspicio a alguna de las mencionadas Jornadas. Atendiendo que respecto del evento indicado en primer término la solicitud resulta tardía, y que respecto/ del indicado en segundo término ya se ha auspiciado la asistencia de un representante del Colegio de Magistrados y Funcionarios, y otro de este Poder Judicial, considerando la política de contención de gastos implementada por este / Tribunal, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado. VIGESIMO NOVENO: Modificación Acuerdo N° 867, punto 5°, respecto formación listas de Peritos. Visto que resulta necesario establecer listas separadas de Peritos atendiendo a los lugares de actuación de los mismos con el fin de profundizar la descentralización/ judicial, evitando designaciones de Peritos residentes en lugares alejados al/ de la tramitación del juicio, ACORDARON: 1°) Modifícase el Art. 3°) del Acuerdo N° 867, punto 5°, agregándose al inciso e) que expresará: "... Deberá mencionar asimismo la Circunscripción Judicial donde desea ser designado, y en el caso de la Primera Circunscripción Judicial si lo hace para actuar ante los // Juzgados y/o Tribunales de la ciudad de Formosa y/o de la localidad de El Colorado". 2°) Modifícase asimismo el Art. 5°) de la Acordada N° 867, punto 5°, // que quedará redactado de la siguiente manera: "Con los solicitantes que se presenten dentro del término establecido, este Tribunal procederá a formar las // listas correspondientes antes del 22 de diciembre, para cada Circunscripción / Judicial y, en el caso de la Primera Circunscripción, para la ciudad de Formosa y la localidad de El Colorado. Dichas listas serán remitidas por la Secretaría Administrativa y de Superintendencia a las Circunscripciones que correspondan separadamente". 3°) Modifícase el Art. 6°) de la Acordada N° 867, punto // 5°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Las designaciones que / los Juzgados efectúen de oficio, deberá recaer sobre los profesionales incluidos en las respectivas listas elaboradas para su jurisdicción territorial". Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

SIGUEN LAS ...///

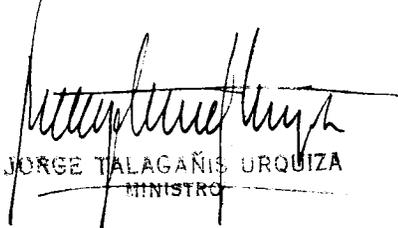
//.FIRMAS.-



DR. ARIEL GUSTAVO COLL  
PRESIDENTE SUBROGANTE



JORGE GERARDO GARCIA CABELLO  
MINISTRO



JORGE TALAGAÑIS URQUIZA  
MINISTRO